

Unidad de Contratación Administrativa

ACTA PA 112/2017/3003 (II)a)

En la ciudad de León, siendo las 09:15 horas del día 23 de febrero de 2018, en la Sala de Juntas de Dirección de Gestión (planta 2^a), del Complejo Asistencial Universitario de León, se constituyó la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan:

- **PRESIDENTE:**

Eva M^a Santos Flórez
Directora de Gestión

- **VOCALES:**

- D^a. Dolores López Escobar
Supervisora de Área Recursos Materiales
-
- D^a. Amparo Orejas García
Jefa de Servicio de Asesoría Jurídica
- D^a. Elena Murcia Gayol
Letrada de la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Castilla y León
-
- D^a. Vanesa Vallejo Saldaña
Intervención de la Delegación Territorial de León

- **SECRETARIO:**

M^a Carmen Alonso Valbuena
Unidad de Contratación Administrativa

para tratar los asuntos incluidos en el ORDEN DEL DIA:

- Apertura de sobres de documentación de criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor

PA 112/2017/3003: SUMINISTRO DE MEDIOS DE CULTIVO PARA EL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN.

Primero.- Se inicia el acto examinándose los documentos que los licitadores han debido aportar en el plazo un plazo inferior a siete días naturales, en procedimientos con criterios dependientes de un juicio de valor, con el fin de subsanar las deficiencias o anomalías observadas en reunión de fecha 16 de febrero de 2018

Unidad de Contratación Administrativa

- THERMOFISHER DIAGNOSTICS, S.L.U.:

Declaración sobre si la empresa pertenece o no a un grupo empresarial.

A los efectos de la aplicación de la regla prevista en el artículo 86.1 del RGLCAP, en relación con el párrafo segundo del artículo 145.4 del TRLCSP, los licitadores deberán presentar declaración concerniente a las empresas pertenecientes al mismo grupo o encontrarse en alguno de los supuestos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, con indicación de los que se presentan a licitación

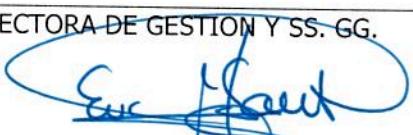
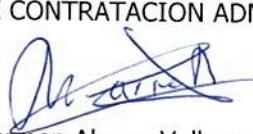
Segundo.- Se procede a la apertura de las ofertas contenidas en los sobres de criterios dependientes de un juicio de valor y lectura de la certificación del licitador sobre documentación que integra este sobre, de los siguientes licitadores:

- Becton Dickinson, S.A.U.
- ThermoFisher Diagnostics, S.L.U.
- Biomerieux España, S.A.

Tercero: A continuación se acuerda la remisión de la documentación arriba indicada, para la posterior elaboración del informe técnico que sobre la aplicación de los criterios dependientes de un juicio de valor haya de realizarse.

Asistieron representantes de la empresa: Biomerieux España, S.A.: Esther García

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión que finalizó a las 09:30 horas, de la que se levanta acta firmada por todos los miembros asistentes.

DIRECTORA DE GESTIÓN Y SS. GG.  Dña. Eva M.ª Santos Flórez	UNIDAD DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA  Dña. M.ª Carmen Alonso Valbuena
---	--